ADENDA Nº 02

Tavapy, 16 de junio del 2022.

REF: CD Nº 05/2022 QUE TIENE POR OBJETO "REPARACIÓN DE EMPEDRADO SOBRE ACCESO A PLAZA DON GUILLERMO BENÍTEZ, ACCESO A COLEGIO NACIONAL AGUSTÍN VANHAKEN Y AL COSTADO DE LA RUTA N° 06", CON ID Nº 412840-

Señores
POTENCIALES OFERENTES
Presentes

En virtud de la presente, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Tavapy comunica las modificaciones de las bases concursales, en los términos que se consignan a continuación:

Modificacion en SICP

- Se modifican en el SICP las fechas topes de Presentación y Apertura de sobres

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DONDE DICE – ADENDA 1

Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente individual	Consorcios			
		Todas las partes combinadas	Cada socio	Socio líder	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: **a) Director de Obra:** Arquitecto o Ingeniero Civil matriculado que para dirigir la obra, con 3 (tres) años de experiencia a partir de la expedición del título universitario. **b)** Jefe o Superintendente de Obras con 3 años de experiencia en obras de construcciones de obras similar. Deberán presentar curriculum vitae y una carta de compromiso de permacer en el sitio de obras	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			**Completar el formulario N° 6**

DEBE DECIR

i)Capacidad en materia de personal

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente individual	Consorcios			
		Todas las partes	Cada socio	Socio líder	

		combinadas			
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: **a) Director de Obra:** Arquitecto o Ingeniero Civil matriculado que para dirigir la obra, con 3 (tres) años de experiencia a partir de la expedición del título universitario. **b)** Jefe o Superintendente de Obras con 3 años de experiencia en obras de construcciones de obras similar. **Director de obras: debera asistir una vez por semana para verificar las obras.** **EL Jefe o superintendente de obras: debera permacer en el sitio de obras.**	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			**Completar el formulario N° 6**

LAS DEMAS CONDICIONES DE LAS BASES CONCURSALES QUEDAN INALTERABLES.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C ALTO PARANA - PY.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY LIC. EDGARDO PEREIRA U.O.C

LIC. EDGARDO PEREIRA
Responsable de UOC